

**FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE**

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio

Proceso de Selección: INA-016-2022												
No	Contratista	Porcentaje de Participación (Cuando la experiencia acreditada haya sido realizada en consorcio o unión temporal)	Entidad contratante o Propietaria	Localización	Área Construida Cubierta	CÓDIGO	Consecutivo o RUP	Contrato o resolución y Objeto	Valor del Contrato ejecutado a la terminación (\$)	Valor del Contrato ejecutado a la terminación (SMMLV)	Fecha de Iniciación mm/aaaa	Fecha de Terminación mm/aaaa
1												
2												
3												
4												
...												
Notas:												
1.	El contenido del presente formato no podrá ser modificado o alterado y deberá ser diligenciado en su totalidad											
2.	Deberá relacionar en conjunto máximo las certificaciones indicadas en los términos y condiciones.											
3.	Registre el objeto de la experiencia específica del oferente, tal como aparece en el respectivo soporte. No relacione experiencia ni actividades que no estén debidamente soportadas.											
4.	La experiencia relacionada en ese formato debe contar con la totalidad de los soportes solicitados en los Términos y condiciones.											
5.	Los valores deben estar consignados en pesos colombianos.											

MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDE CENTRAL EN BOGOTÁ. D.C. CAN Y TEUSAQUILLO, y MANTENIMIENTO SEDE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA, SEDE IBAGUÉ, TOLIMA; SEDE MANIZALES, CALDAS SEDE VILLAVICENCIO, META; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015 y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDES BUCARAMANGA SANTANDER; SEDE MONQUIRÁ, BOYACÁ; SEDE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER; SEDE ARAUCA, ARAUCA; SEDE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015

MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDE CENTRAL EN BOGOTÁ. D.C. CAN Y TEUSAQUILLO, y MANTENIMIENTO SEDE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA, SEDE IBAGUÉ, TOLIMA; SEDE MANIZALES, CALDAS SEDE VILLAVICENCIO, META; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015 y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDES BUCARAMANGA SANTANDER; SEDE MONQUIRÁ, BOYACÁ; SEDE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER; SEDE ARAUCA, ARAUCA; SEDE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015

MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDE CENTRAL EN BOGOTÁ. D.C. CAN Y TEUSAQUILLO, y MANTENIMIENTO SEDE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA, SEDE IBAGUÉ, TOLIMA; SEDE MANIZALES, CALDAS SEDE VILLAVICENCIO, META; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015 y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDES BUCARAMANGA SANTANDER; SEDE MONQUIRÁ, BOYACÁ; SEDE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER; SEDE ARAUCA, ARAUCA; SEDE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015